RAZON DE INSCRIPCION.- En la ciudad de El Chaco, en el despacho del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón el Chaco, Dependencia Municipal, el día de hoy **cinco de marzo del dos mil diez y ocho**, a las diez horas diez minutos, se **INSCRIBE Y QUEDA REGISTRADO**, en el Libro X "Registro Mercantil", Tomo RM3 años 2016-2018, sección 3 año 2018, folio 7, partida **7**, con la serie **006** del repertorio Mercantil del año 2018, el nombramiento del **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TREINTA DE AGOSTO EL CHACO TRANSCHACO C.A.,** para un período de dos años, con su respectiva aceptación, recaído en la persona el señor **COSTALES BALLADARES DARWIN JOHNATAN,** titular de la cédula de ciudadanía Nº 1500905722. **/.. Así** mismo queda marginado en el Tomo RM1 Respaldos de los años 1999-2003, de Constitución de la Compañía. Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, sufragado el arancel mercantil correspondiente señalado en la Resolución N° 002-NG-DINARDAP-2016 según título cancelado en Rentas Municipales Nº 046390, y no tener deudas pendientes con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Chaco CNAM Nº 0034934, Solicitud Mercantil Nº 1069, Solicitud de título Nº STM 7. Lo certifica.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL CHACO
PROVINCIA DE NAPO

Dr. Patricio Simancas Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON EL CHACO